

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

5592 *Resolución de 7 de mayo de 2015, de la Universidad de Huelva, por la que se corrigen errores en la de 16 de junio de 2010, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ciencias Ambientales.*

Advertidos errores en la Resolución de 16 de junio de 2010, de la Universidad de Huelva, por la que se publica el Plan de Estudios de Graduado en Ciencias Ambientales, «BOE» número 193, de 10 de agosto, páginas 70951 a 70955, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Eliminar de la tabla «Módulo de materias complementarias» que consta en la página 70954 del «Boletín Oficial del Estado» de 10 de agosto de 2010, las siguientes asignaturas optativas que se incluyeron por error:

Geología y economía de los recursos minerales (6 créditos).

Hidráulica de captaciones (3 créditos).

Geología del Cuaternario (3 créditos).

Huelva, 7 de mayo de 2015.–El Rector, Francisco Ruiz Muñoz.